

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO ASAMBLEA CORPORATIVA Acta de reunión No 001	Código: F05-TR Versión: 01 26/06/09
		Página 1 de 6

Tema de Reunión: ASAMBLEA CORPORATIVA 2023	
Proceso: Asamblea Corporativa 2023 Sesión Ordinaria.	Fecha de reunión: 27 de febrero de 2023 Hora de inicio: 9:30 a.m. Lugar: Auditorio General CORPONARIÑO
Asistentes: Ver Listado Anexo	

Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Himno al Departamento de Nariño
3. Instalación de la Asamblea (Gobernador del Departamento o su delegado)
4. Llamada a lista y verificación del Quórum
5. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
6. Lectura y Aprobación del siguiente orden del día:
 - Lectura y Aprobación del Acta No. 001 del 18 de febrero de 2022
 - Presentación y Aprobación del Informe de Gestión vigencia 2022
 - Presentación y Aprobación de Estados financieros vigencia 2022
 - Presentación y Aprobación Informe de Revisoría Fiscal
 - Elección de los cuatro Alcaldes, que representarán a la Asamblea, ante el Consejo Directivo.
 - Propositiones y Varios.

Desarrollo de la Reunión.

- 1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**
- 2. HIMNO AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**
- 3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA**

Toma la palabra el **Dr. JUAN PABLO LLANOS**, Asesor del despacho del gobernador y Delegado de la Gobernación de Nariño, quien da la bienvenida a todos los asistentes, representantes del Consejo Directivo y Entes Territoriales, a su vez extiende un caluroso saludo de parte del Dr. John Alexander Rojas, Gobernador del Departamento. Posteriormente instala la asamblea Corporativa de CORPONARIÑO.

4. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Interviene la **Dra. Tatiana Villarreal** Jefe de la Oficina Jurídica de CORPONARIÑO, quien verifica el quórum decisorio y deliberativo con la presencia de 58 representantes de los municipios del Departamento de Nariño, los cuales se encuentran debidamente habilitados para votar. Menciona además que las delegaciones se encuentran debidamente verificadas respecto al cumplimiento de las normas legales.

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Código: F05-TR	
	ASAMBLEA CORPORATIVA Acta de reunión No 001	Versión: 01	26/06/09
		Página 2 de 6	

Toma la palabra el **Dr. Giovanny Jojoa Perez**, Profesional especializado de la oficina jurídica quien menciona que se encuentra presente una persona delegada del municipio de Arboleda, pero el mismo no tiene la documentación que acredita ser funcionario del ente territorial, ante lo cual la Asamblea solicita que se retire, el señor se retira del lugar; cabe anotar que el delegado del municipio allegó la documentación pertinente de manera física posteriormente durante el desarrollo de la Asamblea.

Se menciona la presencia de un veedor del partido Pacto Histórico ante lo cual se permite su estancia durante el desarrollo de la sesión.

5. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

La **Dra. Tatiana Villarreal Enríquez**, hace lectura de la Resolución No. 058 del 16 de febrero de 2023 por medio de la cual se establece el Reglamento Interno de las Audiencias Públicas de presentación y seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal.

La Asamblea por unanimidad postula como presidente al señor **Jorge Armando Narváez Villacorte**, Alcalde Municipal de Ospina, y como secretario al señor **Fabián Mauricio Echeverría Peinado** Alcalde Municipal de La Unión.

El Señor Presidente, hace la instalación de la asamblea y concede la palabra al señor Secretario para dar continuidad al orden del día

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se procede a la lectura del orden del día, el **Dr. Jorge Armando Narváez Villacorte**, lo somete a consideración de la Asamblea, el cual es aprobado por unanimidad.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 001 DEL 18 DE FEBRERO DE 2022.

La **Dra. Tatiana Villarreal Enríquez**, hace lectura del Acta, una vez finalizada su lectura, se pone en consideración, al no existir observaciones, el señor Presidente somete a aprobación el **Acta No. 001 del 18 de febrero de 2022**, a cual es aprobada por unanimidad por los miembros asistentes de la Asamblea Corporativa.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022

Toma la palabra el **Dr. Hugo Martín Mideros**, Director General de CORPONARIÑO, quien saluda cordialmente a los(as) presentes, menciona que el informe fue presentado el día 17 de febrero ante el Consejo Directivo y el mismo fue aprobado en primera instancia. Menciona además que por parte del **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** se hicieron algunas observaciones las cuales fueron acogidas y plasmadas en el informe.

Hace presentación de los 9 programas del Plan de Acción Cuatrienal (PAC) y señala que se logró un avance en la ejecución de metas físicas de un 95.44%. Y financiero de un 83%, indica que esta diferencia se dio en la mayoría de las CAR por factores externos como el incremento del dólar el cual dificultó la adquisición de algunos bienes y servicios, posteriormente presenta el informe de Gestión de la vigencia 2022 el cual fue enviado con antelación a la audiencia junto con la citación, continúa con la exposición de los siguientes Programas:

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO ASAMBLEA CORPORATIVA Acta de reunión No 001	Código: F05-TR	
		Versión: 01 26/06/09	Página 3 de 6

- PROGRAMA No 1** Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
PROGRAMA No 2 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
PROGRAMA No 3 Asuntos Ambientales sectorial y urbano
PROGRAMA No 4 Gestión de la información y el conocimiento ambiental
PROGRAMA No 5 Ordenamiento ambiental territorial
PROGRAMA No 6 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente clima
PROGRAMA No 7 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos
PROGRAMA No 8 Educación Ambiental
PROGRAMA No 9 Desarrollo institucional y fortalecimiento a la gestión por procesos

Toma la palabra el **Dr. Jorge Armando Narváez Villacorte**, quien pone en consideración de la Asamblea el Informe de Gestión vigencia 2022, el cual es aprobado por unanimidad por la Asamblea Corporativa.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2022.

El **Dr. Hugo Mideros López**, hace lectura y presentación de los Estados Financieros de la Corporación, los cuales fueron enviados con anterioridad en documentos anexos junto con la invitación. Los temas tratados fueron:

- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE RESULTADO
- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

El señor presidente pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros Vigencia 2022, los cuales son aprobados por unanimidad.

Toma la palabra el **Dr. Olmedo Castillo Gaviria**, Alcalde del Municipio de San Lorenzo, quien pregunta ¿cuál es la responsabilidad de CORPONARIÑO frente al dinero recaudado por las alcaldías por concepto de sobretasa ambiental, pagado por los usuarios en el impuesto predial?

Frente a la pregunta el **Dr. Hugo Martín Mideros**, aclara que estos no son recursos de los municipios sino de las CAR que se recaudan con el impuesto predial, es obligación del municipio realizar la respectiva transferencia, pero muchos municipios no cumplen con esto.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME DE REVISORÍA FISCAL.

Hace su exposición la **Dra. Lenny Zoraida Muñoz Santacruz**, en su calidad de Revisora Fiscal, quien ante la pregunta del alcalde del municipio de San Lorenzo hace la anotación de que es importante que se tenga en cuenta que el porcentaje de sobre tasa ambiental debe ser transferido de manera inmediata dentro de los 10 días hábiles después de cada trimestre. Posteriormente procede a hacer lectura y presentación del Informe y dictamen de Revisoría Fiscal 2022, el cual fue enviado en documento anexo, menciona los siguientes puntos:

- INDICADORES DE GESTIÓN DE INGRESOS
- EJECUCION PRESUPUESTAL
- ESTADOS FINANCIEROS

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO ASAMBLEA CORPORATIVA Acta de reunión No 001	Código: F05-TR	
		Versión: 01 26/06/09	Página 4 de 6

la **Dra. Lenny Zoraida Muñoz Santacruz**, menciona que se ha realizado el acompañamiento al ejercicio de depuración que está adelantando la Subdirección Administrativa y Financiera, el mismo tiene un avance del 99%, señala que hasta que se realice la misma mantiene el dictamen de revisoría fiscal con salvedad.

El señor presidente agradece por la presentación y pone en consideración de la Asamblea el Informe de Revisoría Fiscal Vigencia 2022, los cuales son aprobados por unanimidad.

ELECCIÓN DE LOS CUATRO ALCALDES, QUE REPRESENTARÁN A LA ASAMBLEA, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.

El señor presidente indica a la Asamblea que el voto es secreto, sin embargo, es permitido hacerlo de manera nominal y pública, ante lo cual la Asamblea por unanimidad decide hacerlo de manera nominal y pública.

Interviene el señor veedor del partido Pacto Histórico quien señala que de parte del sindicato de trabajadores de CORPONARIÑO se ha hecho entrega de un documento en el cual se recomienda que el voto debe ser a conciencia y sin coacción.

Ante esta intervención el **Dr. Juan Pablo Lianos** hace llamado al respeto y menciona que son los alcaldes los protagonistas en la presente audiencia y son ellos quienes van a tomar las decisiones pertinentes.

La representante de la Procuraduría menciona que pueden ser asistentes todas las personas que demuestren interés y solicita a la Dra. Tatiana Villarreal se haga nuevamente lectura del artículo segundo de la Resolución No. 058 del 16 de febrero de 2023 que menciona que los asistentes a la audiencia son todas aquellas que demuestren interés en la formulación del PAC o en su seguimiento.

Dra. Liliana Miranda aclara que el voto es nominal y se hace por cociente electoral

Por parte del señor Armando Cortés presidente de uno de los Sindicatos de trabajadores de CORPONARIÑO se solicita que la elección se realice sin ningún tipo de presiones.

Interviene uno de los alcaldes que forman parte de la asamblea quien menciona que todos asistieron de manera voluntaria y se votará a conciencia y sin ningún tipo de coacción o presión.

Ante esta situación el señor presidente menciona que para mayor transparencia es necesario que todas las personas diferentes a los miembros de la asamblea se retiren. Los representantes de las alcaldías presentes en la Asamblea están de acuerdo. Ante lo cual en el recinto quedan presentes los representantes legales o delegados de las alcaldías del Departamento de Nariño, el señor Director General de la Corporación, las señoras representantes de la Contraloría y Procuraduría y el representante de la Gobernación de Nariño.

El **Dr. Hugo Mideros**, menciona los municipios que hacen parte de las cuatro subregiones que son: Costa Pacífica, Sur, Centro y Norte.

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO ASAMBLEA CORPORATIVA Acta de reunión No 001	Código: F05-TR	
		Versión: 01 26/06/09	
		Página 5 de 6	

Se procede con la elección, el señor presidente pregunta a la Asamblea si existe una o varias planchas en la cual se hayan postulado 4 representantes por cada subregión del Departamento de Nariño, ante lo cual la Asamblea Corporativa hace entrega de una sola plancha en la cual:

- Por la subregión **Costa Pacífica**, se postula al Alcalde Municipal de Magüi Payán, el **Señor ALEJANDRO JUVENAL QUIÑONES CABEZAS**.
- Por la subregión **sur**, se postula al Alcalde Municipal de El Contadero, el Dr. **GALO PORFIRIO CHAMORRO DAVILA**
- Por la subregión **Centro**, se postula al Alcalde Municipal de Funes, el Dr. **JHON HENRY CUNDAR AREVALO**
- Por la Subregión **Norte**, se postula al Alcalde Municipal de Los Andes Sotomayor, el Dr. **YONNY FERNANDO DELGADO MONTENEGRO**.

Toma la palabra el señor Presidente, quien menciona que la plancha inscrita cumple con las normas, es decir hay un representante de cada subregión, pregunta si se va a inscribir otra plancha, para lo cual otorgan un tiempo.

Al no existir una segunda plancha, pone en consideración de los Asambleístas la **Plancha no. 1** y el **voto en blanco**. La votación se procede hacer de manera nominal al hacer el llamado a lista y la respectiva votación se concluye que la **Plancha no. 1** queda elegida por parte de los Asambleístas de manera unánime.

El Dr. **Juan Pablo Llanos**, como presidente del Consejo Directivo, les da la bienvenida a los cuatro alcaldes que harán parte del Consejo Directivo en la vigencia 2023, y solicita que los informes financieros y de revisoría fiscal hagan parte integral de la presente acta.

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Toma la palabra el Dr. Jorge Narváez y solicita que se permita a los alcaldes hacer mesas técnicas con la oficina jurídica con el fin de avanzar y subsanar los procesos que presentan los municipios con la Corporación. Propone que puede ser por subregiones, ante lo cual el Dr. Hugo Mideros menciona que en la próxima reunión de Consejo Directivo donde estarán presentes los alcaldes elegidos se propondrá un cronograma para las mesas solicitadas.

Interviene un alcalde presente y manifiesta que el párrafo del artículo 91 de la reforma tributaria aprobada el año pasado, menciona la posibilidad de realizar acuerdos de pago con la condonación de intereses, solicita se haga la revisión con el fin de que los municipios puedan acceder a este beneficio.

Ante lo cual el Dr. Hugo menciona que la Corporación está explorando esta posibilidad, menciona que existe una sentencia la cual permite hacer cobro exclusivo del capital, lo cual es benéfico para la recuperación de cartera.

El Dr. **Olmedo Tapia**, solicita el avance en la revisión de los PSMV que han presentado los municipios. El Dr. **Hugo** menciona que se está haciendo las evaluaciones respectivas frente a los trámites solicitados.

Documentos Anexos:

- Lista de asistencia
- Actos Administrativos de delegación
- Balance general 2022 CORPONARIÑO

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO ASAMBLEA CORPORATIVA Acta de reunión No 001	Código: F05-TR	
		Versión: 01 26/06/09	Página 6 de 6

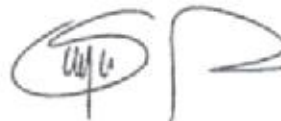
- Estado de resultados 2022 CORPONARIÑO
- Informe de gestión CORPONARIÑO 2022
- Audio de grabación Asamblea Corporativa

Siendo las DOS Y CINCUENTA Y SEIS DE LA TARDE (2:56 p.m) termina la presente Asamblea Corporativa.

Se firma en San Juan de Pasto, el 27 de febrero de 2023.



JORGE ARMANDO NARVÁEZ V.
PRÉSIDENTE



FABIÁN MAURICIO ECHEVERRÍA PEINADO
SECRETARIO